

Palabras que vuelan

Jesús de la Villa

La riqueza de la lengua española es proverbial; solo la contemplación del gran diccionario de la Real Academia Española muestra los miles de palabras que tenemos a nuestra disposición y su gran variedad a lo largo de varios continentes, en particular en América. Sin embargo, el diccionario de la RAE no representa más que una muestra de lo que es hoy nuestra lengua por dos motivos: en primer lugar, porque hay algunas palabras, de uso regional o, incluso, local que no se recogen en él; en segundo lugar, porque es un diccionario en gran medida histórico, es decir, que documenta no solo los términos usados en este momento, sino también muchos que han caído en desuso. En esta sección de *Palabras que vuelan* venimos recogiendo desde que comenzó a publicarse el boletín de la Asociación Torre del Agua algunas palabras de uso actual o que se usaron en otro tiempo en nuestra comarca, pero que no están recogidas en ningún diccionario. Por otro lado, hemos comentado también palabras que sí están recogidas en estudios lingüísticos o colecciones léxicas del español, pero que se usan en nuestra tierra con otro significado o con otra forma. Finalmente, hemos comentado también términos que en los diccionarios aparecen atribuidas a otras regiones o países, pero que también son de uso aquí. Todas estas palabras, formas o significados especiales son parte de nuestro patrimonio igual que lo son los monumentos; son parte de nuestra historia y del conjunto de la historia de la lengua española.

Hoy vamos a comentar cinco términos diferentes, todos con su historia particular y su explicación. El primero y más importante de ellos es “corero”, que es el nombre que recibían las personas que transportaban y trajinaban con los pellejos y odres del vino, según Carlos Calvo, la persona que me la ha indicado. Se trata de una palabra no recogida en el diccionario de la RAE

y tampoco en ningún otro a mi alcance. Es, por tanto, una verdadera rareza, un tesoro comparable a cuando alguien descubre una especie nueva de animal. La palabra “corero” está relacionada con toda probabilidad con “cuero”, que en latín se llamaba *corium*. Y en latín también existía la palabra, rara, pero bien atestiguada, *corarius*, que era el fabricante o tratante de cueros. De este *corarius* deriva directamente nuestro “corero” en una evolución muy antigua. Su antigüedad la prueba el hecho de que la primera sílaba *cor-* no evolucionó a “cuer-”, como en “cuero”, sino que se mantuvo la *o* original del latín, igual que sucedió en otro término emparentado, “coraza”, que procede de *coriacia* “protección hecha de cuero”. Por el contrario, los derivados más modernos de la palabra “cuero”, como “cuerero”, que tiene un significado muy diferente al de nuestro “corero”, reproducen la diptongación en *ue* de la primera sílaba de esta palabra en español. Tenemos, por tanto, en nuestra comarca una palabra muy rara y muy antigua, derivada directamente del latín y que, aparentemente, no se ha conservado en ningún otro lugar del enorme dominio lingüístico del español.

Otras dos palabras que merecen ser comentadas son “tárega” y “tajara”. La primera se usaba en Peñafiel y me la proporcionó José María García Molinero; la segunda se utilizaba en Castrillo de Duero y me ha llegado por medio de Gloria González Marcos. Las dos son variantes del término más común “tarja”, que es como se denomina en muchas partes de España una vara o madero pequeños en el que se van haciendo muescas para contar unidades, como, por ejemplo, las cargas de trigo entregadas en un molino o los panes retirados de una tahona. Cada propietario o usuario tenía una tarja diferente y se podía llevar así la cuenta del material aportado o retirado. El término tiene un origen muy anti-

guo, pues procede del germánico *targa* “escudo”; pasó al francés *targe* y al español “targa” y “tarja” con este significado, pero también con el de “señal” o “marca”; este cambio de significado puede deberse a que en los escudos medievales es donde iban los símbolos indicativos de la persona que los portaba. Pero el *Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, de Joan Corominas, considera que el cambio de nombre desde “escudo” hasta “palo para marcas” quizá se deba a un cruce con el nombre “tajo” y el verbo “tajar”, puesto que las marcas se hacían como muescas o cortes en el palo. La palabra existe en español en otras regiones; lo particular de nuestra tierra es que ha modificado su forma. “Tárega” presenta un cambio fonético conocido como “epéntesis”, que implica introducir un sonido entre dos difíciles de pronunciar. Y así es como los hablantes, al tratar de pronunciar con corrección el antiguo “targa” o “tarja”, separaron las dos sílabas *tar-ga* y terminó por sentirse como si hubiera una vocal entre ellas, que dio lugar a nuestro “tárega”. En el caso de la forma de Castrillo el cambio ha sido doble: se introdujo también una vocal, en este caso una *a*, de manera que “tarja” pasó a ser algo así como “tárja” y después, por una falsa etimología, puesto que era el palo en el que se hacían tajos, se cambió el orden de las sílabas en “tajara”, para que quedara más clara la relación (falsa) con el verbo “tajar”. También cambió el acento, del más antiguo “tájara” a “tajara”. Vemos así cómo el vocabulario de Peñafiel y su comarca aporta a la historia de las palabras españolas dos variantes de la común “tarja”, no atestiguadas hasta ahora y que, además, en el caso de la variante “tajara” de Castrillo, demuestra que la propuesta de Corominas de relacionar el cambio de significado del antiguo *targa* o *tarja* desde un escudo a un comprobante de cuentas está relacionado con la noción de “tajar”.

Finalmente, vamos a comentar dos palabras que sí están en los diccionarios, pero atribuidas a variantes locales o regionales muy alejadas de nuestra tierra, donde, sin embargo, también se han conservado y utilizado. La primera es “al

mágana”, que es como se denomina un mazo de hierro, generalmente con mango de palo. En los diccionarios dan también las variantes “almádana” o “almádena”. El término es de origen árabe, procede del árabe hispánico *al-máthana*, que se significa lo mismo, “mazo”. La variante “almágana”, que es solo el producto de una pequeña variación fonética de “almádana”, puesto que la *g* y la *d* pronunciadas rápido entre vocales pueden parecerse algo, la recoge también el diccionario de la Real Academia, pero indicando que es una forma ... ;de Honduras! Es decir, los redactores del diccionario no sabían que no solo al otro lado del mar, en la lejana Centroamérica, se decía “almágana”, sino también en el corazón de Castilla, en la comarca de Peñafiel.

La segunda palabra a la que le sucede esto mismo es “aguatocho”, que se refiere a un trampón o compuerta de una pesquera. Me la proporcionó, una vez más, José María García Molinero. El origen de este término es latino; es una evolución de la palabra *aquaeductus*, que en su forma culta ha dado en español “acueducto”. Sin embargo, la evolución popular dio “aguadocho”, como lugar a donde un canal (*ductus*) conducía el agua (*aqua*). “Aguatocho” es la misma palabra, pero, quizá, cruzada con “tocho”, que significaba originalmente bastón grueso y luego cualquier cosa fuerte o grande, como suelen ser las compuertas de los embalses y pesqueras. La palabra con esta variante, “aguatocho”, también la recoge la Real Academia, pero solo atribuida al castellano de Andalucía. Sin embargo, en nuestra tierra, donde tantas pesqueras hay, también se utilizó de forma normal. El testimonio de Peñafiel y su comarca, por tanto, no recupera una palabra hasta ahora no atestiguada, como en el caso de “corero”, o formas raras de otras palabras, como “tárega” o “tajara”, sino que contribuye a enriquecer nuestra información sobre la distribución en el ámbito lingüístico hispánico de dos palabras, “almágana” y “aguatocho”, que se creían exclusivas ni más ni menos que de Honduras y de Andalucía, respectivamente, y que, sin embargo, también se utilizaron en nuestra zona.